

Informe de Evaluación y Proposición de Adjudicación funcionario Evaluador

2770-14-LE26

**"ARRIENDO DE CONTENEDORES HABILITADOS COMO OFICINA, PARA CAMPAÑA
PERMISOS DE CIRCULACIÓN 2026"**

1) Antecedentes de la Licitación.

La Ilustre Municipalidad de Maipú, en adelante e indistintamente, "la Municipalidad" o "la Institución", llama a participar mediante Licitación Pública Abierta, a través del Sistema de Información de Compras y Contratación Pública del Estado (www.mercadopublico.cl), en lo sucesivo "el Sistema" o "el Portal", con la finalidad de contratar un servicio de arriendo de contenedores habilitados como oficina, para la "Campaña de renovación de Permisos de Circulación", año 2026.

2) Objetivo de la Licitación.

La presente Licitación tiene por finalidad de contratar un servicio de arriendo de 9 contenedores habilitados como oficina de atención de público para la "Campaña de Renovación de Permisos de Circulación", año 2026 de la Ilustre Municipalidad de Maipú.

Todo lo anterior en virtud de lo dispuesto en las presentes Bases Administrativas, las Bases Técnicas y todos sus

3) Modalidad de la Contratación.

La presente propuesta pública es a suma alzada, con asignación simple al total ofertado, pudiéndose adjudicar un solo oferente, siempre que sea lo más conveniente para los intereses municipales.

La oferta se deberá realizar en pesos chilenos, sin reajustes, intereses ni anticipos, con un presupuesto total disponible de \$25.000.000 (veinticinco millones de pesos), impuestos incluidos.

El Financiamiento de la Propuesta Pública tiene su origen en fondos municipales, provenientes del Programa Comunitario Dirección de Tránsito y Transporte público, Componente N.º 2 "Permisos de Circulación".

Descripción	Presupuesto Disponible- IVA Incluido
ARRIENDO DE CONTENEDORES HABILITADOS COMO OFICINA, PARA CAMPAÑA PERMISOS DE CIRCULACIÓN 2026	\$25.000.000.-
Veinticinco millones de pesos (IVA incluido)	

4) Aprobación de Bases y Otros Antecedentes.

Mediante Decreto Alcaldicio N° 00373, de fecha 27 de enero de 2026, se aprobaron las Bases Administrativas, Bases Técnicas, Anexos y demás antecedentes de la licitación pública denominada "ARRIENDO DE CONTENEDORES HABILITADOS COMO OFICINA, PARA CAMPAÑA PERMISOS DE CIRCULACION 2026", designándose como Evaluador a los siguientes funcionarios municipales:

NOMBRE	CALIDAD JURÍDICA	DESIGNACION
MONICA PÉREZ SANDOVAL	PLANTA	TITULAR
ROBERTO MADARIAGA VERA	CONTRATA	SUPLENTE

5) Del Proceso de Licitación.

- Con fecha 28 de enero de 2026, se procedió a publicar la licitación en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública (www.mercadopublico.cl), en conformidad a lo establecido en el artículo 20º de la Ley N.º 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios".
- De acuerdo con el cronograma de la licitación, se estableció un período de formulación de consultas por parte de los proponentes, entre los días 28 y 30 de enero de 2026, en donde no se recibieron preguntas.
- Con fecha 04 de febrero de 2026, la presente Licitación Pública cerró el proceso de recepción de ofertas, de acuerdo con el itinerario publicado en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública (www.mercadopublico.cl).

6) Apertura Electrónica de las Ofertas.

El Acto de Apertura de las Ofertas Técnicas y Económicas, se celebró el día 04 de febrero de 2026, a las 16:00 horas, al cual asistieron los siguientes funcionarios municipales:

NOMBRE	REPRESENTACIÓN
KATHERINE MIRANDA ORREGO	Secretaría Municipal – ministro de Fe
LUZ ALVAREZ BUSTOS	Dirección de Control
ANTONIETA VILLASECA LARA	Dirección de Compras

Del acto de apertura se levantaron dos actas, en una de ellas se registraron los antecedentes Técnicos y Administrativos y, en la otra, se registraron las Ofertas Económicas. En dichas actas, se dejó constancia de la individualización de 1 oferente que se presentó a la Licitación.

La presente Licitación no solicita Garantía de Seriedad de la Oferta.

6.1) Identificación de los Proponentes que presentaron Oferta.

RAZÓN SOCIAL	RUT	ESTADO DE HABILIDAD REGISTRO DE PROVEEDORES
SOLMEX LTDA	77.003.950-9	HÁBIL

Observaciones del Acto de Apertura:

No hay observaciones en el acto de apertura

En Consecuencia, el proponente SOLMEX LTDA RUT 77.003.950-9 continúan en la Etapa de Evaluación de Ofertas

7) Constitución y Sesiones del funcionario Evaluador

Con fecha 05 de febrero de 2026, el funcionario Evaluador procedió a la revisión de los antecedentes técnicos, administrativos y económicos presentados por los oferentes, que calificaron en el proceso de Apertura Electrónica de las Ofertas.

El funcionario evaluador procedió a la revisión de los antecedentes de acuerdo con lo establecido en el Numeral 8.4 “Estudio y Calificación de la Oferta Técnica y Económica” y el Numeral 9 “Procedimiento de Evaluación de las Ofertas”, ambos de las Bases Administrativas de la presente Licitación.

8) Ratificación de Inexistencia de Causales de Incompatibilidad para participar como funcionario evaluador.

En virtud de lo indicado en la Declaración de No Conflicto de Interés firmada para el presente Proceso Licitatorio, y luego de haber efectuado la revisión de las ofertas presentadas, cada uno de los funcionarios evaluadores ratificó que no existen causales de incompatibilidad para continuar interviniendo en el proceso de compra a través de la evaluación, por lo que no se hace necesario el reemplazo de ninguno de los funcionarios evaluadores.

9) Evaluación de Ofertas.

En esta etapa se revisaron todos los antecedentes establecidos en los numerales 8.4. “Estudio y calificación de las ofertas” y 9. “Procedimiento de evaluación de las ofertas”, de las Bases del presente proceso, consistente en la verificación y evaluación de todos los requerimientos administrativos, técnicos y económicos.

9.1) Admisibilidad.

9.1.1) Análisis Presupuestario.

RAZÓN SOCIAL	RUT	PRESUPUESTO OFERTADO EN ANEXO N.º 3			VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ADMISIBILIDAD PRESUPUESTARIA
		VALOR NETO OFERTADO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO OFERTADO	DIFERENCIA PORCENTUAL BAJO EL PRESUPUESTO DISPONIBLE	
SOLMEX LTDA	77.003.950-9	\$ 19.522.170	\$ 23.231.382	7.07%	CUMPLE

Considerando que la oferta presentada por el proponente **SOLMEX LTDA RUT 77.003.950-9** es inferior al Presupuesto Disponible, se prosigue con los demás requisitos de admisibilidad.

9.1.2) Requisitos de Admisibilidad

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD		
ÍTEM	Concepto	SOLMEX LTDA
		77.003.950-9
A	La oferta económica que supere el presupuesto disponible impuestos incluidos señalado en el numeral 3 de las presentes Bases.	No aplica
B	Si se presentaren una o más ofertas simultáneas respecto de un mismo bien o servicio por parte de empresas pertenecientes al mismo grupo empresarial o relacionadas entre sí. En este caso, la municipalidad considerará para efectos de la evaluación de la presente licitación pública, solo la oferta más conveniente de los respectivos proveedores del mismo grupo empresarial o relacionadas entre sí. Será considerada como oferta más ventajosa la de menor precio. En caso de que dicho criterio no pueda determinar la oferta más ventajosa, estas serán evaluadas y se considerará como oferta más ventajosa la que obtenga el mayor puntaje de evaluación o de mantenerse dicha situación, se deberá aplicar la cláusula de desempate; procediéndose a dejar inadmisibles la o las demás ofertas.	No aplica
C	Si se determina que se trata de una oferta riesgosa o temeraria, en virtud de lo establecido en el Artículo 61 del Reglamento de la Ley de Compras, entendiéndose por estas, cuando una oferta tenga una diferencia económica igual o superior al 50% de la oferta que le sigue. Sin perjuicio de ello una oferta riesgosa o temeraria podrá ser sujeta a evaluación si se realiza el siguiente procedimiento: - Solicitar, a través del Sistema de Información, al o los proveedores que, en un plazo de tres días hábiles, acompañen antecedentes que justifiquen detalladamente los precios, costos o cualquier parámetro por el cual han definido la oferta. Esto incluye demostrar factores como ahorros e innovaciones técnicas en su productividad, condiciones excepcionalmente favorables y/o subsidios. El evaluador o la comisión evaluadora analizará la información y documentos acompañados por el proveedor y deberá, en un plazo de 5 (cinco) días hábiles contados desde la respuesta del oferente o vencido el plazo para responder, evacuar su informe, junto a la propuesta de adjudicación, señalando si propone adjudicar la oferta o declararla inadmisibles. - En el caso de que la comisión evaluadora o el evaluador determine no llevar a cabo dicho procedimiento deberá expresarlo fundadamente en el informe de evaluación procediendo a declarar la inadmisibilidad de la oferta.	No aplica
E	Si se detecta discordancia u omisión en los valores (u omisión) declarado por el oferente en su oferta económica los documentos que constituyen su oferta.	No aplica
F	Si la oferta no da cumplimiento a los requisitos técnicos mínimos señalados en el 9.2 de las presentes bases.	No aplica
G	Por adulteración de la documentación presentada en la oferta.	No aplica

9.2 PAUTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

El parámetro para medir dicho criterio será la evaluación del cumplimiento de los requisitos mínimos indicados en las Bases materia de esta Licitación y su estado de admisibilidad será efectuado por el funcionario evaluador, según lo establecido en el siguiente cuadro:

CUMPLE / NO CUMPLE	
DESCRIPCIÓN	SOLMEX LTDA 77.003.950-9
Proponente presenta Declaración de Cumplimiento Técnico de las características requeridas para la ejecución del servicio, según el formato del Anexo N.º 6, en virtud de lo requerido en el numeral 6.1.2 letra f) de las Bases Administrativas.	cumple
Para acceder a la etapa de evaluación ponderada, el oferente debe cumplir con todos los requisitos obligatorios. Será motivo de inadmisibilidad el no cumplimiento de los requisitos establecidos en este cuadro.	

9.3 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

a) Evaluación Ponderada de las Ofertas

Evaluación Técnica-Administrativa y Económica (100% de ponderación)

Las propuestas que hayan cumplido con el 100% de los requisitos indicados en el punto anterior serán evaluadas técnica, administrativa y económicamente, según la siguiente Tabla de Evaluación y los antecedentes o requerimientos técnicos, administrativos y económicos solicitados en el numeral 6.1.2 de las presentes bases.

Factor de Evaluación		Porcentaje	Descripción	Criterio	Escala de	SOLMEX LTDA 77.003.950-9
					Notas	
1	Experiencia del proponente (EP)	25%	Experiencia del proponente en servicio similares al licitado, según lo indicado en el numeral 6.1.2 de las Bases Administrativas Anexo N.º 5.	6 o más contrataciones	7	7
				Entre 3 y 5 contrataciones	5	
				Entre 1 y 2 contrataciones	3	
				No acredita o no tiene experiencia	0	
Subtotal puntaje ponderado factor						1,75
2	Programa de Integridad (PI) (PI)	1%	Programa de Integridad Según Anexo N.º 7.	Oferente persona jurídica: cuenta con programa de integridad implementado, lo adjunta y entrega respaldo de implementación.	7	7

				Oferente persona natural que ejecuta directamente el servicio: acredita uno o más cursos, capacitaciones y/o diplomados en materia de integridad o compliance.		
				Oferente persona jurídica: no cuenta con programa de Integridad implementado, no lo adjunta o no entrega respaldos de su implementación.	0	
				Oferente persona natural que ejecuta directamente el servicio: no acredita cursos, capacitaciones y/o diplomados en materia de integridad o Compliance.		
			Subtotal puntaje ponderado factor			0,07
3	Oferta Económica (OE)	70%	$Puntaje = \left(\frac{\text{Oferta Económica Total de menor precio}}{\text{Oferta Económica Total propuesta Evaluada}} \right) \times 7$ Nota: se evaluará el monto que el oferente establezca en la casilla "Valor Total oferta Económica" en el Anexo N°3.			7
			Subtotal puntaje ponderado factor			4,9
4	Cumplimiento de Requisitos Formales (CRF)	4%	De acuerdo con lo estipulado en el numeral 8.3 de las Bases Administrativas.	Completa en Apertura de las Ofertas	7	7
				Completa en Plazo Diferido	5	
				Incompleta	0	
			Subtotal puntaje ponderado factor			0,28
			PUNTAJE PONDERADO FINAL			7

1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: (EP)

SOLMEX LTDA 77.003.950-9						
N.º	Año ejecución	Mandante	Experiencia del proponente en servicios similares al licitado, según lo indicado en el numeral 6.1.2 de las Bases Administrativas Anexo N.º 5.	Tipo Documento	Cumple/No Cumple	Observaciones
1	2025	Municipalidad de San Joaquin	arriendo de 9 container con mobiliario	orden de compra 218-93-SE25	CUMPLE	RECEPCION CONFORME
2	2025	Municipalidad de lo Prado	arriendo de módulos para permisos de circulación 2025	orden de compra 2412-75-SE25	CUMPLE	RECEPCION CONFORME

3	2025	Municipalidad de Conchalí	arriendo de contenedores de 20" habilitados para oficina	orden de compra 2296-1-SE25	CUMPLE	RECEPCION CONFORME
4	2025	SERVICIOS DE IMPUESTOS INTERNOS	ARRIENDO 12 MESES 2 MODULOS 20" CON MOBILIARIO	orden de compra 1605-186-SE25	CUMPLE	RECEPCION CONFORME
5	2025	Municipalidad de Puente Alto	ARRIENDO OFICINAS MODULARES MEDIDAS 6,0 X 2,5	orden de compra 2422-92-SE25	CUMPLE	RECEPCION CONFORME
6	2025	Municipalidad de los andes	ARRIENDO DE 5 OFICINAS MODULARES PCV	orden de compra 2799-100-SE25	CUMPLE	RECEPCION CONFORME

El oferente **SOLMEX LTDA RUT 77.003.950-9**, acredita un total de 6 Contrataciones en servicios similares al licitado. Por lo que **Obtiene nota 7**.

2 PROGRAMA DE INTEGRIDAD (PI)

El oferente **SOLMEX LTDA RUT 77.003.950-9**, cuenta con programa de integridad implementado, lo adjunta y entrega respaldo de implementación. Por lo que **Obtiene nota 7**

3 PRECIO (P)

Para el factor precio se aplicó la siguiente formula: **PRECIO = (OFERTA ECONÓMICA TOTAL DE MENOR PRECIO/OFERTA ECONÓMICA TOTAL PROPUESTA EVALUADA) x 7**

Dando el siguiente resultado:

Proponente	Valor Neto Oferta Económica	Menor Valor Neto oferta Económica	Calificación Obtenida
SOLMEX LTDA RUT 77.003.950-9	\$ 23.231.382	\$ 23.231.382	7,00

4 CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES (CRF)

El oferente **SOLMEX LTDA RUT 77.003.950-9** presenta toda la documentación en el acto de apertura, por lo que **Obtiene nota 7**.

CUADRO PUNTAJE FINAL PONDERADO				
PROPONENTE	RUT	CALIFICACIÓN TECNICO-ADMINISTRATIVA-ECONÓMICA (100%)	CALIFICACIÓN PARA SER SUJETO DE ADJUDICACION CALIFICA / NO CALIFICA	RANKING
SOLMEX LTDA	77.003.950-9	7	CALIFICA	1°

b) Puntaje Mínimo de Adjudicación

La evaluación técnica, administrativa y económica contempla un puntaje máximo de 7 puntos ponderados. Para acceder a la adjudicación, las ofertas deberán obtener a lo menos un puntaje de 5,0 (cinco coma cero) puntos, por lo que, si éstas no alcanzaren la puntuación mínima, serán desestimadas.

10 CONCLUSIÓN

Conforme a los resultados de la evaluación de ofertas técnico-administrativa-económica de la presente Licitación, el funcionario Evaluador

- **Propone adjudicar** la presente licitación al proponente **SOLMEX LTDA RUT 77.003.950-9**, por ser la oferta más ventajosa para los intereses municipales y por cumplir con el puntaje mínimo de adjudicación, al obtener una calificación final de **7 puntos**.

11 PROPOSICIÓN DEL EVALUADOR

Adjudicar la Propuesta Pública ID 2770-14-LE26, denominada **ARRIENDO DE CONTENEDORES HABILITADOS COMO OFICINA, PARA CAMPAÑA PERMISOS DE CIRCULACIÓN 2026** al proponente **SOLMEX LTDA RUT 77.003.950-9**, a suma alzada, con asignación simple al total ofertado, por el monto de \$ **23.231.382.-** (Veintitrés millones doscientos treinta y un mil trescientos ochenta y dos pesos), impuestos incluidos, para ejecutar en los términos establecidos en Bases de Licitación.



MÓNICA PEREZ SANDOVAL
EVALUADOR
PROFESIONAL – DIRECCIÓN DE TRANSITO

Maipú, 09 de febrero de 2026.